

Amigo q des de bida y ley da dice así Joseph Gomez
magalon Alcalde ordinario de la V^a P^a de un año
en Amasillo con 23 bozcos Aborcan y herese 24 de 1688
Dn Juan de Herrera y Navarro y Visto como el dicho
Alcalde es fallecido = el Sr. Pablo Navarro mo lino y
lo dos B^{tes} Regidores D^{tes} Juan y en abencion a q el se
gun do Alcalde de hofalleria, esiga La ley de del Real
des sacando uno de colorado y alo q el Sr. Navarro
mo D^{te} no consentia en q se sacase de colorado
q se con saliese al Licenciado de la V^a decimo que
meas, alo q con su tucion lo demas capitulares
y un daxon beta que de colorado lona cumplir
con el n^o orden y en pro de la Ley de esta Dilig^{ta}
Dho Juan entig Lamano an dho con su llo, y a
una de los tallo cubiertos de sus en colorado
y de ella saca el uno se de lilla es q de esta
Joseph Gomez mo lino Alcalde ordinario de esta
V^a P^a de un año en colorado con dos y seis bozcos
Aborcan y herese 24 de 1688 Dn Juan de he
rrera y Navarro = y Visto no se me yuge don^{te}
ninguno de los d^{tes} de q han salido Postul
des = mandaron saca de la L^{ta} un dho Sr. Alcal
des y Regidores alo Nuevo Alcalde y en pro de
cuzion de dho de ley de una cues de y con fami
lia q los Regidores, D^{tes} Juan no nombraban parte
q el Sr. Juan de Herrera y Navarro y Dho Sr. Al
calde D^{te} Juan no nombraban no nombraban sebastian